Licencias de conducir
Municipalidad de San Isidro / Dirección de Tránsito

CATEGORÍA PARTICULARES

Originales

Edad	Vigencia	Arancel municipal	Total
16 a 17	1 año	114.-	230.-
18 a 64	5 años	240.-	356.-
65 a 69	3 años	182.-	298.-
	2 años	146.-	262.-
70 y mas	1 año	114.-	230.-
	6 meses	78.-	194.-

Renovaciones

Edad	Vigencia	Arancel municipal	Total
18 a 64	5 años	182.-	298.-
65 a 69	3 años	146.-	262.-
	2 años	114.-	230.-
70 y mas	1 año	63.-	179
	6 meses	36.-	152.-

Ampliación de categorías

Vigencia	Arancel municipal	Total
2 años	146.-	262.-
4 años	132.-	248.-
3 años	114.-	230.-
2 años	75.-	191.-
1 año	40.-	156.-

CATEGORIA PROFESIONALES

(Transporte público, emergencias, camión con o sin acoplado, maquinaria especial no agrícola)
Debe tener 1 año de antigüedad en la licencia particular. Los primeros 6 meses son Principiantes.

Originales

Edad	Vigencia	Arancel municipal	Total
21 a 45	2 años	146.-	262.-
46 a 65	1 año	114.-	230.-
	6 meses	78.-	194.-

Renovaciones

Edad	Vigencia	Arancel municipal	Total
21 a 45	2 años	114.-	230.-
45 a 65	1 año	63.-	179.-
65 y mas (con la aprobación de exámenes)	1 año	63.-	179.-
	6 meses	36.-	152.-

Duplicados

Categoría	Arancel municipal	Total
TODAS	63.-	179.-

Certificado de legalidad	Arancel municipal	Total
	40.-	60.-

Timbrado	Provincial	Nacional
Originales	56.-	60.-
Ampliaciones	56.-	60.-
Renovaciones	56.-	60.-
Duplicados	56.-	60.-
Antecedentes	14.-	- - - - -